

Esteban M. Guerrero Santos

**Cada vez que un pueblo latinoamericano intenta decidir su destino, Washington aparece para elegirle un presidente a medida de sus corporaciones**

La llamada “Ley Monreal”. No es una reforma menor firmada por Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, pone el dedo en una de las llagas más sensibles de cualquier democracia: ¿quién influye realmente en las urnas?

La propuesta nace con un argumento que, de entrada, suena difícil de rechazar. Monreal asegura que México está desprotegido frente a manos extranjeras que puedan meter ruido, dinero o mentiras en las campañas. Contempla gobiernos, organismos y agentes de otros países como Israel, que, históricamente ya han manoseado procesos de América Latina. Se citan ejemplos como las elecciones en Ecuador, Bolivia, Chile y Honduras durante 2025, seguidos por la jornada en Colombia, que Estados Unidos habría orquestado detrás de bambalinas. El mensaje es claro: si otros influyen en nuestras elecciones, la soberanía se vacía de contenido.

La solución que plantea es radical: que cualquier elección federal o local pueda anularse si se demuestra injerencia extranjera. Y el catálogo es amplio. Abarca desde la intervención directa de gobiernos de otros países hasta dinero ilícito para campañas, campañas de desinformación, guerra sucia digital y prácticamente cualquier acción que pueda inclinar la balanza electoral. Pues, la injerencia de Estados Unidos en nuestras elecciones no es por democracia, es por petróleo, litio y agua. El texto incluso abre la puerta a lo que el tribunal considere, a su juicio, que compromete la soberanía. Esa frase, breve pero expansiva, es la que muchos juristas leen con ceño fruncido.

El punto más polémico de la iniciativa está en una regla que ya se conoce como la cláusula de los cinco puntos. Si la diferencia entre el primero y el segundo lugar es menor al cinco por ciento, el tribunal puede presumir que la injerencia extranjera fue determinante, sin que sea necesario probarlo a fondo. Es decir, en una elección cerrada bastaría con detectar alguna forma de intervención externa para que la anulación sea una posibilidad real y legalmente justificada. En un país donde las contiendas com-

Sigue en página 3

Sábado 6 de junio de 2026, año L, época VII, número 1331. www.stunam.org.mx



Foto: Valeria Reyes

## Sindicalismo y Gobierno coinciden en construir una agenda integral de seguridad con justicia social

Valeria Reyes

La necesidad de construir una política de seguridad con enfoque social, preventivo y vinculada directamente con los derechos laborales fue uno de los principales consensos alcanzados durante la reunión de trabajo entre organizaciones sindicales agrupadas en la Mesa de Diálogo Sindical y el subsecretario de Política Criminal, Vinculación y Protección Civil del Gobierno de México, José Luis Rodríguez Díaz de León.

**Carlos Hugo Morales plantea que la seguridad debe garantizar derechos, empleo y bienestar; el subsecretario José Luis Rodríguez propone una política criminal con enfoque laboral**

Durante la reunión de trabajo, el secretario general del STUNAM, Carlos Hugo Morales Morales destacó que la seguridad

pública no puede entenderse únicamente desde una visión punitiva o policial, sino como una responsabilidad colectiva ligada al acceso a derechos fundamentales, oportunidades y bienestar social.

“El verdadero concepto de seguridad implica garantizar derechos, oportunidades, estabilidad laboral, acceso a la educación, salud, cultura y condiciones dignas de vida”, demandó. En ese sentido, durante su intervención,

Sigue en página 5

### INTERNACIONALES

## Amplios desafíos de las condiciones laborales locales e internacionales de la OIT

Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling,  
Elena Vargas Serrano | SDyDA

En marzo de este año, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) llevó a cabo la reunión del Comité de Libertad Sindical. Los acuerdos tomados dan referencia de su constitución desde 1951 y de su reciente reunión –del 19 al 21 de marzo de 2026–, bajo la presidencia del Profesor Evance Kalula. A manera de síntesis, se revisaron las demandas emitidas por diversos países del mundo entorno a casos de liquidación antisindical de una empresa del sector agroalimenticio, el conflicto de representatividad en una empresa transnacional exportadora, el acoso laboral, entre otros. Dicho

Sigue en página 7



Foto: Juan Antonio López Olguín

### MIRADA FELINA

## Goyo pastonauta

Juan Antonio López Olguín

Sin duda, de los espacios más hermosos en el campus universitario es el entorno de Rectoría y la Biblioteca Central, los cuadros de césped verde esmeralda, tapizado al ras con maestría y dedicación semejan un ajedrez natural desde las alturas.

Un personaje dedicado, puntual que sabe de su oficio de jardinero es sin

Sigue en página 7

## En qué punto se encuentran nuestras gestiones ante el Congreso y el Gobierno

Esteban M. Guerrero Santos

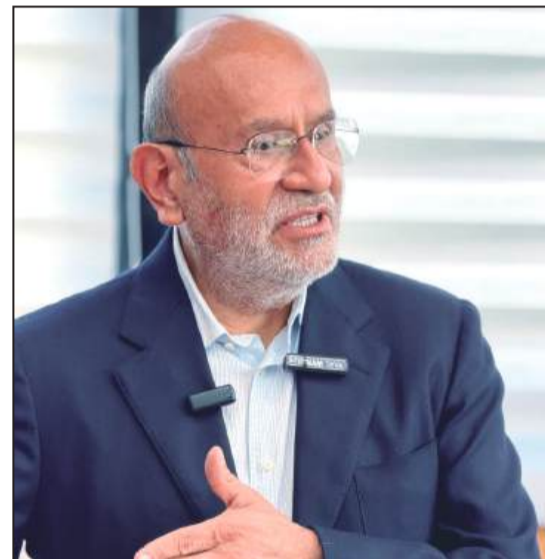


Foto: Facebook Carlos Hugo Morales Morales

Carlos Hugo Morales Morales, secretario general del STUNAM, nos hizo saber en una rueda de prensa ¿qué hemos hecho?, ¿qué estamos haciendo? y ¿qué falta por resolver?, con el objetivo concreto de asegurar más presupuesto para la universidad y con ello, poder responder a las demandas laborales de los trabajadores.

Uno de los ejes centrales fue el informe elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía, el cual ya fue entregado a la Presidencia de la República. A partir de ese trabajo, se ha planteado que,

Sigue en página 4

### INSTANTES POLÍTICOS

## Narco gobierno en México

Alberto Pulido Aranda

Propiciado desde el exterior de nuestro país, fundamentalmente en los Estados Unidos, dentro de los espacios trumpistas, arropado e impulsado por la derecha mexicana, por la desprestigiada dirigencia del PRIAN y por la mayoría de medios de comunicación y sus gacetilleros, se viene construyendo un discurso que señala al actual gobierno de tener vínculos con el narcotráfico.

Toda esa perorata, sin mostrar prueba alguna, tiene tintes evidentemente electoreros, con los que se pretende influir al electorado mexicano, que el año entrante asistirá a las urnas, con el fin de quitarle la mayoría en el Poder Legislativo a la izquierda mexicana y derrotarla en las gubernaturas que estarán en disputa, las propias que tiene la derecha, caso Chihuahua y las que posee Morena.

Sigue en página 3

## Contenido

Página 8

Diálogo social y defensa de derechos: ejes de la UNT /  
Naturaleza y ecología / Reunión del Comité Económico  
y Social Europeo con la Sociedad Civil Mexicana /



Escanea este código QR para entrar a  
**STUNAM WEB**



STUNAM  
**unión**  
DIRECTORIO

UNIÓN 1331

Sábado 6 de junio de 2026

**Alberto Pulido Aranda**  
Director

**Valeria Reyes Zamorano**  
Subdirectora

**Esteban M. Guerrero Santos**  
Editor

**Adán Raymundo Orta Trujillo**  
Editor gráfico

**Alejandra Cureño García**  
Jefatura de información

**Elizabeth Pérez Tecanhuey**  
Jefatura de redacción /  
Jefatura de distribución  
y relaciones públicas

**Consejo de Redacción:**

Carlos Hugo Morales Morales  
Alberto Pulido Aranda  
Raquel del Socorro Guillén R.  
Esteban Guerrero Santos  
Elizabeth Pérez Tecanhuey  
Lizzeth Martínez Hernández  
Adán Raymundo Orta Trujillo  
José Antonio Muñoz Munguía  
Julio César Domínguez Galván  
Alejandra Cureño García

**Consejo editorial estatutario:**

Carlos Hugo Morales Morales  
Alberto Pulido Aranda  
Ma. de la Luz Contreras Hernández  
Carlos Octavio Solís Jiménez  
Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling

**50 grados:**

Esteban M. Guerrero Santos

**Fotografías:**

Alejandra Cureño García  
Lizzeth Martínez Hernández  
Valeria Reyes Zamorano  
J. Antonio Muñoz Munguía  
J. Antonio López Olguín  
Adán Raymundo Orta Trujillo  
Archivo CIHSU

Este periódico se paga con las cuotas de los afiliados y es gratuito. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

**Cierre de la edición:**

Miércoles 3 de junio de 2026

**Impreso en el**

Taller gráfico del STUNAM  
Tiraje: 3,500 ejemplares.  
Registro de licitud: N° 2600

Centeno número 145,  
primer piso. Colonia Granjas  
Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa,  
Ciudad de México.

www.stunam.org.mx  
stunamprensa@hotmail.com

Recuerda que el papel prensa puede ser reciclado.



Escanea este QR para ver más publicaciones de Unión

# EDITORIAL

## El sindicalismo universitario en los espacios de decisión global

**E**n un mundo cada vez más interconectado como el que estamos viviendo, la defensa de los derechos laborales exige participar no solo en los espacios nacionales, sino también en aquellos donde se discuten y construyen las políticas que orientan el futuro del trabajo. Por ello, el STUNAM mantiene una presencia activa en organismos y redes sindicales como la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), la Confederación de Trabajadoras y Trabajadores de las Universidades de las Américas (CONTUA), la Confederación Sindical de las Américas (CSA), la Internacional de Servicios Públicos (ISP) y la Confederación Sindical Internacional (CSI).

Formar parte de estas organizaciones permite que la voz de las trabajadoras y los trabajadores universitarios mexicanos esté presente en debates fundamentales sobre libertad sindical, negociación colectiva, igualdad de género, seguridad social, nuevas tecnologías, transformación del empleo, entre muchos otros. También fortalece nuestra capacidad para construir alianzas, intercambiar experiencias y promover soluciones comunes frente a desafíos que trascienden las fronteras.

La participación en la 114ª Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo es una expresión de ese compromiso. Se trata de un espacio donde gobiernos, empleadores y sindicatos analizamos en conjunto los principales retos del mundo laboral y contribuimos a definir orientaciones que influyen en las legislaciones y políticas públicas de numerosos países.

Este año, la Conferencia abordará temas de enorme trascendencia para las y los trabajadores de todo el mundo. Destacan las discusiones sobre la regulación del trabajo en plataformas digitales, la promoción de la igualdad de género, el fortalecimiento del diálogo social y la negociación colectiva, así como la revisión del cumplimiento de las normas internacionales del trabajo. Son asuntos que reflejan los desafíos de nuestro tiempo y cuyos resultados tendrán repercusiones en la forma en que se protegerán los derechos laborales durante las próximas décadas.

Para las trabajadoras y los trabajadores universitarios, estas discusiones no son ajenas. La transformación tecnológica, los cambios en la organización del trabajo, la defensa de la contratación colectiva, la igualdad de oportunidades y la protección de los sistemas públicos de seguridad social forman parte de los desafíos que enfrentamos cotidianamente en nuestras universidades. Por ello, dar seguimiento a estos debates y participar en ellos es también una forma de defender nuestras condiciones laborales presentes y futuras.

Para el STUNAM, la acción internacional no es una actividad complementaria. Forma parte de una visión sindical que entiende que la defensa de la universidad pública y de los derechos laborales requiere solidaridad, cooperación y participación activa en todos los niveles. Los trabajadores universitarios tenemos mucho que aportar a estas discusiones y mucho que ganar de ellas. Pero también la responsabilidad de participar en la construcción de las respuestas que demandan los desafíos del mundo laboral contemporáneo, aportando desde la experiencia de uno de los sindicatos universitarios más importantes de América Latina.

A lo largo de nuestra historia hemos demostrado que los derechos se fortalecen cuando las organizaciones sindicales construyen puentes, comparten experiencias y actúan de manera conjunta. Por ello seguiremos participando en los espacios donde se debate el presente y se define el futuro del trabajo, llevando siempre la voz y las demandas de nuestra comunidad universitaria y fortaleciendo nuestro compromiso con la defensa de la universidad pública, el trabajo digno y la justicia social.



El STUNAM sigue brindando su apoyo y solidaridad en esta **digna lucha** de las compañeras y compañeros del **SINDICATO DEL NACIONAL MONTE DE PIEDAD**



**8 MESES DE HUELGA**

POR LA DEFENSA DE SUS DERECHOS LABORALES Y SU CONTRATO COLECTIVO



Reafirmamos nuestro compromiso con la **justicia laboral**, el respeto a los derechos y la **construcción** de un **futuro más digno** para todas y todos.



LA LUCHA ES POR SUS DERECHOS LABORALES



POR SU CONTRATO COLECTIVO



POR UN TRATO JUSTO, DIGNO Y RESPETUOSO



DETRÁS DE CADA BANDERA ROJINEGRA HAY FAMILIAS QUE RESISTEN CON DIGNIDAD.



SECRETARÍA DE RELACIONES



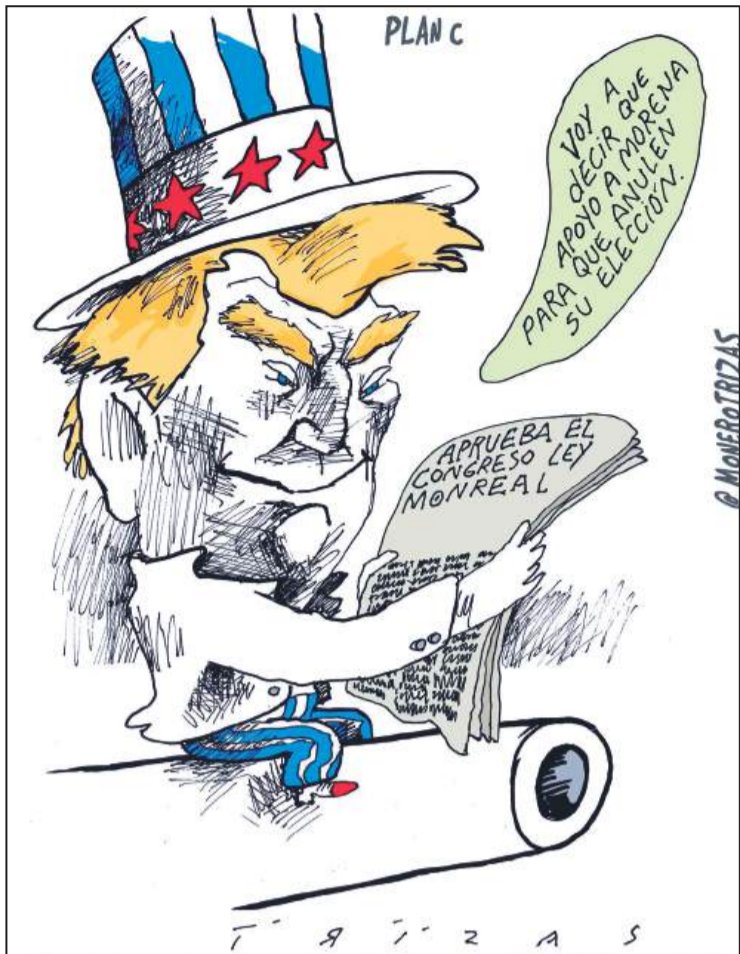


Imagen: Cartón del monero Trizas

pués de años de reformas que han ido acotando y presionando contrapesos como el INE, la Suprema Corte y el propio Congreso.

La Ley Monreal se presenta como un escudo contra la injerencia extranjera, previendo la máxima “cuando el voto popular no coincide con los intereses de Estados Unidos, empiezan a hablar de ‘fraude’ y ‘crisis institucional” que les justifica para presionar políticamente en nuestra soberanía, pero los detractores de esta iniciativa la ven más como un arma de uso interno. Un mecanismo poderoso, sí, pero ambiguo, capaz de deshacer elecciones cerradas con el argumento de influencias externas difíciles de comprobar o fáciles de sobredimensionar. En un país donde la confianza en las instituciones ya llega mermada a cada jornada electoral, esta reforma coloca en el centro una pregunta incómoda: ¿quién cuidará a los que dicen estar cuidando la soberanía del voto? El desenlace según opositores, dependerá menos de lo que se escribió en el papel y más de cómo lo interprete, llegado el momento, un tribunal moldeado por el mismo partido que hoy impulsa la reforma.

Pero hay un hecho insoslayable: la intervención perenne y reciente de Estados Unidos en América Latina se centra principalmente en la presión diplomática, las acciones encubiertas de inteligencia (como las operaciones de la CIA) y el endurecimiento de su seguridad fronteriza. Ante esto, la pregunta es obvia: ¿qué vamos a hacer? ☞

## INSTANTES POLÍTICOS

Viene de página 1

Para hablar de los vínculos gubernamentales con los narcotraficantes y el crimen organizado, la historia es muy basta, sobre este asunto se han escrito muchas cuartillas, y en estos casos si existen pruebas contundentes y hasta la existencia de funcionarios públicos encarcelados en México y en los EE. UU. Podemos iniciar esta lista con Carlos Salinas, el que de manera descarada, abierta y sin tapujos protegió a carteles y propició la existencia de varios, inclusive su propio hermano Raúl, recuérdese, fue encarcelado por vínculos con narcotraficantes; y que decir, que en un lapso de 24 años, 17 gobernadores priistas han pisado o todavía se encuentran deteni-

dos, la mayoría de ellos por nexos con el narcotráfico y hasta presidentes como el mismo Carlos Salinas y el panista Felipe Calderón, el que tiene detenido en una cárcel de los EE. UU., a quien fuera nada menos que su secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, acusado de proteger a carteles de las drogas.

En cuanto a las acusaciones que se le hacen al actual gobierno de tener vínculos con el narcotráfico, solo se han quedado en el discurso y la fácil perorata, pues ninguna prueba se ha presentado al respecto. Desde lo opinocracia con Loret de Mola, Latinus o Riva Palacios, sujeto que manifestó: “Decir mentiras es ya irrelevante”, se pretende confundir al electorado para posicionar a la derecha para que vuelva a tener los privilegios que en estos tiempos ha perdido. ☞



Viene de página 1

petidas son habituales, eso equivale a tener siempre una espada colgando sobre el resultado.

La reforma no se queda en un ajuste menor. Propone tocar el artículo 41 de la Constitución y sumar un nuevo artículo (un 78 bis o equivalente) que ponga

nombre y definición a cada tipo de injerencia en materia electoral. Sobre el papel, suena a blindaje; en la práctica, abre una discusión sobre quién decide, cómo y con qué criterios.

Fuera del recinto, analistas y medios detractores, han desmenuzado el proyecto. Lo que más les “inquieta” es la vaguedad de algunos términos. La expresión “a juicio del tribunal” concede un margen enorme de interpretación. En otras palabras, el poder para decidir cuándo una elección se invalida por injerencia recaería en un órgano cuya independencia ya está bajo sospecha para una parte de la opinión pública, des-

## Reunión del Comité Económico y Social Europeo...

Viene de página 8



Foto: Secretaría de Relaciones STUNAM

Unión Europea emite dictámenes obligatorios sobre iniciativas legislativas del Parlamento Europeo y de la Comisión Europea, permitiendo que las voces de la sociedad civil organizada tengan incidencia en temas laborales, sociales y económicos.

Además, se compartieron experiencias sobre cómo la participación ciudadana organizada ha contribuido en Europa a fortalecer derechos laborales, mejorar condiciones de trabajo y promover políticas enfocadas en la igualdad, la inclusión y la protec-

ción social. También se destacó la relevancia de construir instituciones más transparentes y cercanas a la ciudadanía.

En el encuentro se abordaron temas como la reducción de la jornada laboral, la implementación de semanas laborales de cuatro días en algunos países europeos, los avances laborales en México, la libertad sindical, el voto libre y secreto, así como los retos para garantizar el cumplimiento efectivo de las reformas laborales.

Las y los participantes coincidieron en que los cambios

en el mundo del trabajo exigen nuevas estrategias para proteger los derechos laborales frente a desafíos como la automatización, la precarización del empleo y las desigualdades económicas. En ese sentido, se reconoció la importancia de fortalecer la organización sindical y promover condiciones laborales dignas que permitan mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores.

Asimismo, se reafirmó la importancia de mantener la cooperación entre Europa y México, fortalecer los lazos entre sindicatos



y organizaciones sociales, y continuar construyendo espacios permanentes de intercambio, solidaridad y trabajo conjunto en defensa de los derechos de las y los trabajadores.

También se resaltó que la cooperación internacional representa una oportunidad para compartir buenas prácticas, experien-

cias exitosas y estrategias comunes que permitan enfrentar los retos globales en materia laboral y social. La solidaridad entre organizaciones sindicales y movimientos sociales fortalece la defensa de los derechos humanos, laborales y democráticos en ambos continentes. ☞



## En qué punto se encuentran nuestras gestiones...

Viene de página 1

para 2027, la universidad necesita un incremento importante en su subsidio respecto a lo aprobado en 2026. La meta es que la institución tenga recursos suficientes para cumplir con los compromisos salariales, mejorar prestaciones como despensas y apoyo de transporte, con el fin de evitar que los aumentos se queden cortos frente al costo de la vida.

El dirigente aseguró que es menester recordar, que durante años como sindicato llegamos tarde a la discusión del presupuesto en la Cámara de Diputados, cuando todo estaba prácticamente decidido. Esa experiencia nos llevó a cambiar de estrategia: ahora nos estamos adelantando, presentando documentos, haciendo mítines frente a la Secretaría de Hacienda y reuniéndonos con diversas comisiones legislativas

antes de que el dictamen presupuestal se congele, afirmó.

Aseveró que es importante señalar que Hacienda pidió una justificación seria de cada peso solicitado y se ha respondido con estudios respaldados por economistas universitarios, que también enviaron a las Secretarías de Hacienda, Educación, Gobernación y al propio rector de la máxima casa de estudios.

Otro punto sensible es el tabulador salarial. Morales Morales explicó que, por la manera en que se han incrementado los salarios mínimos y por las políticas del Gobierno, las diferencias entre rangos se han ido apretando hasta el punto de que categorías que antes ganaban distinto ahora reciben casi lo mismo. Recordemos que existe un acuerdo para mantener una proporción fija entre un



Foto: Elizabeth Pérez

rango y otro por lo que planteamos que la universidad debe corregir estas distorsiones para que la escala salarial tenga lógica y no castigue a ciertos rangos.

El secretario general puntualizó que en los próximos días, la administración universitaria se comprometió a presentar una pro-

puesta concreta de ajuste salarial, pensando ya en una base presupuestal cercana a los 63 mil millones de pesos. Paralelamente, aseguró que se llevará la discusión más allá de nuestra propia universidad:

Armamos una propuesta nacional para todas las universidades públicas, que supera los 145 mil millones de pesos, incluyendo el costo de los tabuladores y proyectos específicos como un hospital universitario. También pusimos sobre la mesa una iniciativa para reducir los impuestos sobre el salario, priorizando los niveles más bajos, tomando como referencia la experiencia positiva de otros estados.

Subrayamos que, por primera vez, desde nuestro sindicato hicimos una proyección

integral de lo que deberían recibir las universidades públicas y que estamos trabajando de la mano con otras organizaciones universitarias para empujar una demanda común.

El dirigente sindical declaró que todo lo anterior y para evitar rumores y versiones incompletas, se ha acordado publicar los documentos y las justificaciones presentadas, de modo que las y los trabajadores puedan conocer con claridad qué se está pidiendo en su nombre.

La rueda de prensa concluyó reiterando la idea central: el aumento de presupuesto no es un capricho, sino la condición mínima para respetar la dignidad laboral y garantizar el futuro de la educación pública.

## Diálogo social y defensa de derechos...

Viene de página 8



Foto: Valeria Reyes

culación de una agenda conjunta con organizaciones empresariales y sindicales para abordar temas como la deducibilidad fiscal, el desarrollo económico y el fortalecimiento del diálogo social.

En materia internacional, se resaltó la participación de organizaciones afiliadas a la UNT en la 114 Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT, en Ginebra, donde se discuten asuntos fundamentales para el mundo laboral, entre ellos la regulación del trabajo en plataformas digitales, el fortalecimiento del diálogo social tripartito y la defensa del derecho de huelga, recientemente ratificado como un derecho fundamental por instancias internacionales.

Ya en asuntos generales, diversas organizaciones dieron

cuenta de los retos que enfrentan en sus respectivos sectores. El Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN) informó sobre la continuidad de su lucha por el reconocimiento pleno de prestaciones laborales y contra esquemas de contratación que vulneran derechos de los trabajadores. Por su parte, representantes del Monte de Piedad señalaron que continúan las mesas de negociación para encontrar una salida al conflicto laboral que se mantiene desde hace varios meses, aunque hasta ahora no se han alcanzado acuerdos definitivos.

Asimismo, representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) expusieron su balance

sobre las recientes movilizaciones magisteriales y denunciaron actos de represión ocurridos durante las protestas en la Ciudad de México, así como agresiones que dejaron trabajadores lesionados. También se informó sobre los procesos de revisión salarial que enfrentan distintos sindicatos del sector público, entre ellos el de Bomberos de la Ciudad de México, sobrecargos, telefonistas, entre otros.

Finalmente, se dio a conocer el fortalecimiento de la presencia de la UNT en diversas entidades federativas, destacando la reciente conformación de la organización en Tabasco, como parte de la estrategia de crecimiento y articulación sindical en todo el país.





Fotos: Valeria Reyes

## Sindicalismo y Gobierno coinciden...

Viene de página 1

sostuvo que el sindicalismo debe asumir un papel activo frente a los grandes problemas nacionales y celebró la apertura del Gobierno de México para incorporar a las organizaciones de trabajadores en la discusión sobre seguridad y prevención social.

Señaló que la violencia y la descomposición social están estrechamente relacionadas con la desigualdad, la precarización laboral y la falta de oportunidades, por lo que insistió en que la construcción de una estrategia integral debe incluir políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la educación pública, la estabilidad laboral y la cohesión comunitaria.

“Cada joven que accede a la educación, a la cultura y al deporte tiene mayores posibilidades de desarrollo y menos probabilidades de caer en dinámicas de violencia”, afirmó.

Asimismo, subrayó la importancia de construir espacios laborales libres de violencia, discriminación acoso y abuso, al considerar que las agresiones en los centros de trabajo también forman parte de los factores que deterioran el tejido social. Aunado a la atención de la salud mental

como factores que impactan la seguridad colectiva y en las que se requiere atención con políticas públicas.

De igual manera, el líder de los universitarios hizo énfasis en los nuevos desafíos relacionados con la violencia digital, los fraudes electrónicos y los delitos cometidos a través de plataformas tecnológicas, señalando que la seguridad del siglo XXI también debe contemplar derechos digitales y mecanismos de protección tecnológica. “La violencia también existe en el ciberespacio. Hoy vemos fraudes, extorsiones, robo digital y violencia en plataformas que terminan afectando directamente la vida de las personas”, advirtió.

Finalmente, Carlos Hugo Morales reiteró que el movimiento sindical está dispuesto a participar activamente en la construcción de propuestas y estrategias que fortalezcan la seguridad, la justicia y las condiciones de vida de millones de trabajadores y sus familias.

En el desarrollo de una lista de intervenciones, los dirigentes también plantearon diversas preocupaciones relacionadas con la seguridad pública, la violencia laboral y la

protección de las y los trabajadores. Entre los temas expuestos destacaron el incremento en el robo al transporte, la extorsión, la violencia de género, el acoso laboral, la inseguridad en los trayectos hacia los centros de trabajo, así como el crecimiento de delitos digitales y fraudes electrónicos. Coincidieron en la necesidad de fortalecer la capacitación y certificación de policías municipales, mejorar la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno y avanzar en protocolos con perspectiva de género que eviten la revictimización de mujeres.

Asimismo, subrayaron la importancia de impulsar políticas preventivas basadas en educación, empleo digno, cultura, participación comunitaria y espacios laborales seguros, reiterando la disposición del movimiento sindical para participar activamente en la construcción de una agenda conjunta de seguridad y justicia social.

Por su parte, el subsecretario José Luis Rodríguez Díaz de León coincidió en que la seguridad debe abordarse desde una perspectiva integral y planteó la construcción conjunta de una política criminal enfocada específicamente en el ámbito laboral.

“Es un momento oportuno para diseñar junto con ustedes una política criminal laboral que permita identificar las conductas delictivas que afectan a las personas trabajadoras y articular esfuerzos para atenderlas”, señaló.

Explicó que la estrategia debe desarrollarse a partir de distintos niveles de acción: capacitación, elaboración de protocolos, coordinación institucional y reformas normativas. Indicó que algunos problemas pueden enfrentarse mediante procesos inmediatos de formación y prevención, mientras que otros requerirán modificaciones legales y nuevas mesas de análisis entre sindicatos, autoridades y órganos de justicia.

Uno de los temas que más relevancia tuvo en el diálogo fue la necesidad de fortalecer la capacitación con perspectiva

de género y avanzar hacia mecanismos obligatorios para juzgar este tipo de casos bajo estándares internacionales de derechos humanos.

Rodríguez Díaz de León recordó que el protocolo para juzgar con perspectiva de género emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2013 no tiene carácter vinculante, situación que —afirmó— ha limitado su aplicación efectiva en muchos procesos judiciales. En ese sentido, sostuvo que “Es un momento importante para que juzgar con perspectiva de género deje de depender de la voluntad individual y se convierta en una obligación institucional”.

El subsecretario informó que recientemente concluyó la preparación de los primeros 430 agentes de investigación federales, parte de un proyecto nacional que contempla integrar cinco mil elementos hacia el año 2030.

En el encuentro, hubo coincidencia plena de que la prevención social del delito requiere la participación organizada de sindicatos, comunidades, instituciones educativas y autoridades de todos los niveles de gobierno.

Destaca el planteamiento de la creación de un grupo de trabajo permanente entre autoridades federales y organizaciones sindicales para construir una agenda conjunta en materia de seguridad y prevención del delito en el ámbito laboral. La propuesta contempla establecer rutas de trabajo con metas de corto, mediano y largo plazo, enfocadas en capacitación, elaboración de protocolos, coordinación entre los tres niveles de Gobierno y posibles ajustes legislativos. En ese sentido, el funcionario destacó que este mecanismo permitirá identificar conductas delictivas que afectan a las personas trabajadoras, fortalecer la prevención de extorsiones y violencia laboral, así como impulsar políticas con perspectiva de género y acciones de capacitación dirigidas a policías municipales y sectores productivos.



# CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES RUMBO A LA CONSTITUCIÓN DEL 43 CONGRESO GENERAL ORDINARIO, 2026



		Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Entrega del anteproyecto de Convocatoria Delegados al 43 C.G.O.			8			
Entrega del proyecto de Convocatoria Delegados al 43 C.G.O.			14			
Aprobación de la Convocatoria Delegados al 43 C.G.O.			18			
Publicación Convocatoria 43 C.G.O. en cada Delegación Sindical			26			
Afiliaciones nuevas al STUNAM con derecho a voto	(Numeral 32)	24				
Actualización del Padrón Oficial Delegacional	(Numeral 29)			5 (fecha límite para realizar movimientos)		
Elección Colegios Electorales	(Numeral 6)			Máximo el 3		
Acreditación del Colegio Electoral ante el Departamento de Padrón	(Numeral 9)			4 y 5		
Capacitación de Colegios Electorales	(Numeral 10)			8 y 9		
Registro de Planillas	(Numeral 14)			10 y 11		
Impugnación Registro de Planillas ante el Colegio Electoral	(Numeral 14)			12		
Impugnación al registro de Planillas ante la CAVyF	(Numeral 14)			15 y 16		
<b>Campaña Electoral</b>	(Numeral 15)			Desde la obtención del registro de la planilla por parte del Colegio Electoral y hasta las 23:59 horas del 22		
Entrega del Paquete Electoral Delegacional	(Numeral 30)			17, 18 y 19		
Votación Turno Especial	(Numeral 35)			21		
Votación Turnos Nocturnos (Terciado)	(Numeral 35)			20 / 21		
<b>Votación General</b>	(Numeral 36)			25		
Entrega de Resultados (Paquete Electoral) ante el Departamento de Padrón	(Numeral 39)			25		
Recepción de Impugnaciones ante la CAVyF	(Numeral 44)			25 y 26		
Dictámenes de la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización	(Numeral 45)			Máximo el 30		
Credencialización de Delegados al 43 Congreso General Ordinario	(Numeral 41)				1, 2 y 3	
<b>XLIII Congreso General Ordinario</b>	(Numeral 47)					31, 1 y 2

Información XII Consejo General de Representantes • Diseño: Secretaría de Prensa y Propaganda • Carlos Veloz



## NATURALEZA Y ECOLOGÍA

Viene de página 8

dad se ha visto la presencia del felino en varios ecosistemas a lo largo y ancho de nuestra nación, llegándose a calcular en 5,326 ejemplares, concentrados principalmente en los manchones selváticos de la península de Yucatán (1,699 individuos), de mane-

ra muy relevante en Calakmul, que es la segunda selva más extensa de América, después de la Amazonía; en segundo lugar tenemos a los 1,541 gatotes manchados concentrados en Oaxaca y Chiapas y, lo increíble, los 733 presentes en las partes nortenas de México (CONAMP).

Estas cifras positivas sin duda son alentadoras, ya que gracias a la cultura ambiental que se ha estado dando, a las compensaciones económicas que vienen recibiendo los ganaderos que pierden cabezas de ganado por

ataques de felinos salvajes y sobre todo a la ampliación del número de hectáreas que se ha venido dando en varias de nuestras áreas naturales protegidas, es que el mítico jaguar ha venido recuperando su población en un 30 %, en comparación a la que tuvo en 2010 (CONABIO).

Por todos estos argumentos es que, para seguir concientizando a la gente para el cuidado y protección de los jaguares, sirve de mucho que la mascota de México para esta 23.ª Copa Mundial de Fútbol sea nuestro mítico felino. 🐆



Jaguar Zayu. Imagen: www.milenio.com

## MIRADA FELINA

Viene de página 1

duda Gregorio Arias que, a punto de cumplir 30 años de labor ininterrumpida en la Universidad Nacional, es una pieza fundamental, tal vez el rey que se mueve para cualquier sitio en la jugada perfecta del tablero.

Para los visitantes externos, escuchar el primoroso ruido de su cortadora de pasto es una novedad, el olor que desprende el herbaje al tajo deleita los sentidos del olfato. Llega temprano a cumplir su labor, cuando los primeros rayos del astro rey despiertan a las aves que hacen su nido en el copo de los árboles, Goyo, como es conocido, enaltece el credo "Por mi raza hablará el espíritu".

Es de la alcaldía La Magdalena Contreras y desde allá se desplaza siguiendo los cánones del transporte público, trabajador sindicalizado con el tatuaje del STUNAM en su alma, en sus lares es conocido como "Popocatépetl", será por el sobrenombre que tiene "Don Goyo", el impresionante volcán mexicano.

Los que le conocemos le decimos "Goyo puma", es un orgullo enaltecer la labor diaria de un trabajador ejemplar, *Unión* de responsabilidad, atención y creatividad, a quien además le gusta la buena música. 🎸



Foto: Juan Antonio López Olguín



## INTERNACIONALES

Viene de página 1

comité analiza y dictamina qué afectan la libertad sindical, que son a su vez comunicados a los Gobiernos de los distintos países. La trascendencia de esta labor es continua a lo largo de 78 años.<sup>1</sup>

En México, la Red de Solidaridad de la Maquila publica en abril de 2026 la *Guía sobre la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva en México*. Bajo las interrogantes del qué deben hacer los patrones para cumplir con La Ley Federal del Trabajo y las Normas Internacionales, el contenido muestra recomendaciones aplicables a todo espacio de trabajo, con o sin un Contrato Colectivo de Trabajo, sobre las votaciones y fichas informativas que permiten al lector ampliar y profundizar su conocimiento en los temas elegidos.

En otro punto, la OIT llevará a cabo reuniones virtuales o webinarios sobre las Normas Internacionales del Trabajo, del 25 al 29 de mayo de 2026<sup>2</sup>, que refuerzan la



promoción de la justicia social a través del trabajo decente con un enfoque centrado en las personas. Los ponentes provienen de asuntos relacionados con las normas establecidas por la Constitución de la OIT, representantes de las organizaciones de empleadores, trabajadores y funcionarios de la OIT y del sistema de Naciones Unidas. Los temas fueron:

1: *Un siglo de control de la aplicación de las NIT*. Celebración del centenario de la Comisión de

Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones, así como de la Comisión de Aplicación de Normas de la Conferencia, que se han convertido en los pilares del sistema de control regular de la OIT.

2: *Los productos químicos y el mundo del trabajo*. Análisis del punto IV del orden del día de la 115.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (2027): elaboración de normas, primera discusión.

3: *El trabajo decente en la econo-*

*mía de plataformas*. Análisis del punto V del orden del día de la 114.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (2026): elaboración de normas, segunda discusión.

4: *El futuro de la presentación de memorias sobre convenios ratificados*. Análisis de la importante modernización del sistema control aprobada por el Consejo de Administración de la OIT en noviembre de 2025, que tiene por objeto agilizar el sistema de presentación de memorias en virtud del artículo 22 de la Constitución de la OIT

mediante un enfoque temático, garantizando al mismo tiempo un control eficaz y significativo.

5: *El empleo y el trabajo decente para la paz y la resiliencia*. Análisis del punto III del orden del día de la 114.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (2026): Información y memorias sobre la aplicación de convenios y recomendaciones, Estudio general sobre la Recomendación sobre el empleo y el trabajo decente para la paz y la resiliencia, 2017 (núm. 205). 🎯

<sup>1</sup>Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948 (n° 87): <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/freedom-association-and-protection-right-organize-convention>  
[https://reforma laboral.stps.gob.mx/sitio/rl/doc/Convenio\\_87\\_OIT.pdf](https://reforma laboral.stps.gob.mx/sitio/rl/doc/Convenio_87_OIT.pdf)

<sup>2</sup>Inscripciones: <https://oarf2.itcilo.org/CST/E9719750/es>

### Sitios consultados:

<https://www.ilo.org/sites/default/files/2026-03/GB356-INS-18-1-%5BNORMES-260317-001%5D-SP.pdf>  
[https://www.maquilasolidarity.org/sites/default/files/resource/Guia-libertad-sindical-y-negociacion-colectiva-en-Mexico\\_RSM\\_2026.pdf](https://www.maquilasolidarity.org/sites/default/files/resource/Guia-libertad-sindical-y-negociacion-colectiva-en-Mexico_RSM_2026.pdf)  
[https://www.itcilo.org/sites/default/files/2026-05/ES\\_ILS\\_Webinars\\_Leaflet.pdf](https://www.itcilo.org/sites/default/files/2026-05/ES_ILS_Webinars_Leaflet.pdf)



Fotos: Yukari Medina | Radio STUNAM

## Diálogo social y defensa de derechos: ejes de la UNT

Valeria Reyes



La Unión Nacional de Trabajadores (UNT) realizó el 3 de junio su sesión de pleno en las instalaciones del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, donde informó sobre una intensa agenda de trabajo y diálogo con representantes del Gobierno Federal, el Poder Judicial, el Poder Legislativo, organismos internacionales y diversos sectores sociales.

Durante la sesión se destacó que las reuniones sostenidas en las últimas semanas han per-

mitido avanzar en la construcción de una agenda común para atender conflictos laborales, fortalecer el diálogo social, ampliar la incidencia de las organizaciones sindicales en las políticas públicas, impulsar la creación de un Consejo Económico y Social, así como desarrollar estrategias de seguridad para trabajadores y dirigentes sindicales en distintas regiones del país.

Los dirigentes de la UNT informaron sobre encuentros con el secretario del Trabajo, Marath

Bolaños; el director del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, Alfredo Domínguez Marrufo; la ministra Yasmín Esquivel; el legislador Alejandro Murat; representantes del Consejo Económico y Social Europeo; el subsecretario de Política Criminal, Vinculación y Protección Civil del Gobierno de México, José Luis Rodríguez Díaz de León, y autoridades encargadas de la política de seguridad y protección ciudadana. En ese sentido, reportaron avances en la arti-

Sigue en página 4



## NATURALEZA Y ECOLOGÍA

### El jaguar, mascota del mundial de futbol

Alberto Pulido Aranda

Un gran acierto tuvieron los que escogieron al jaguar como mascota de México para el mundial de futbol, sí, al felino más representativo de América y en especial de nuestro país. Sobre este imponente animal moteado, nuestras culturas madre, lo consideraron como fiel representante de la noche, debido a que su cacería es nocturna o la encarnación del dios Tezcatlipoca; los mayas lo llamaban Balam, igualmente asociado con los ambientes nocturnos o como “corazón del monte” por los mexicanos (Arqueología Mexicana).

En nuestro país existen seis especies de felinos salvajes, de las doce existentes en el continente americano, lo que representa un dato muy importante que presenta entre otros atributos naturales a nuestra nación, como uno de los cinco países megadiversos existentes en el mundo.

En México por décadas fue cazado de manera indiscriminada, le fue destruido su hábitat con la tala de centenares de miles de hectáreas de sus bosques y selvas, motivo por lo cual fue incluido en los listados de especies en peligro de extinción. Al notarse esa anomalía, grupos de científicos y ambientalistas, tomaron cartas en el asunto y propusieron políticas para proteger al jaguar (*Panthera onca*); las acciones proteccionistas, parece indicar que si han estado teniendo éxito, ya que, según estudios y censos llevados a efecto, en la actuali-



Jaguar Zayu.

Imágen: www.nmas.com.mx

Sigue en página 6

## Reunión del Comité Económico y Social Europeo con la Sociedad Civil Mexicana

Rosa Puntos Campuzano | Secretaria de Relaciones



Fotos: Secretaría de Relaciones STUNAM

Durante la Reunión del Comité Económico y Social Europeo con la Sociedad Civil Mexicana, realizada el 26 de mayo de 2026, se destacó la importancia del diálogo social como herramienta fundamental para influir en las decisiones legislativas y fortalecer la participación de trabajadores, empresarios y organizaciones civiles en la construcción de políticas públicas más justas y democráticas.

Este espacio de intercambio permitió reflexionar sobre la necesidad de impul-

sar mecanismos de participación más incluyentes, donde las voces de todos los sectores sociales sean escuchadas y tomadas en cuenta en la elaboración de leyes y reformas que impactan directamente en la vida laboral y social de millones de personas. Se subrayó que el diálogo permanente entre gobiernos, sindicatos, empleadores y sociedad civil es clave para alcanzar consensos que favorezcan el bienestar colectivo y el desarrollo sostenible.

Representantes del Comité explicaron que este organismo consultivo de la

Sigue en página 3

CONTUA  
COMUNICADO



### Un triunfo que fortalece la justicia laboral en nuestra América y la lucha por la universidad pública

Ante el histórico fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) que reconoce el derecho de huelga como parte del Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas (CONTUA) celebra con profundo optimismo la Opinión Consultiva emitida hoy, 21 de mayo, por la Corte Internacional de Justicia en La Haya.

La Corte concluyó que los artículos 2, 3 y 10 del Convenio –al reconocer las actividades y programas sindicales– protegen el derecho a la huelga como parte esencial e inseparable de la libertad sindical, el derecho de asociación y la negociación colectiva. Para ello, revisó décadas de criterios del Comité de Libertad Sindical y del Comité de Expertos de la OIT, así como tratados de la ONU y los sistemas regionales interamericano, europeo y africano.

Impacto en nuestras universidades. En América, los trabajadores universitarios enfrentamos una doble restricción: leyes que criminalizan la protesta en el sector público y un discurso patronal que usa la “esencialidad” del servicio educativo para vaciar nuestro derecho de huelga. La Opinión de la CIJ constituye un precedente de autoridad moral y jurídica y envía un mensaje claro: la libertad sindical no es plena sin la huelga.

Para nosotras y nosotros, la huelga no es un fin, sino el instrumento último de defensa frente a amenazas a salarios, condiciones de trabajo, carrera administrativa y, fundamentalmente, a la universidad pública como bien común.

Por ello, la CONTUA:

- Celebra el fallo como un hito que valida décadas de lucha de los trabajadores universitarios.
- Exhorta a los gobiernos a la ratificación del Convenio 87 y al cumplimiento estricto de las prerrogativas que en este se contienen.
- Reafirma su compromiso con la universidad pública, laica, gratuita y de calidad.
- Reconoce la labor de los órganos de control de la OIT que sostuvieron esta interpretación incluso cuando fue políticamente cuestionada.

La defensa del derecho de huelga es defensa de la libertad, la democracia y la justicia laboral. El fallo de la Corte nos entrega una nueva bandera de legitimidad internacional. A las y los trabajadores universitarios nos corresponde izar esa bandera en cada lucha cotidiana.

Atentamente  
 Consejo Directivo de la CONTUA  
 21 de mayo de 2026

“La universidad pública es el mejor lugar del mundo para hacer del mundo un lugar mejor”

Argentina | Bolivia | Brasil | Colombia | Costa Rica | Chile | Ecuador  
 El Salvador | Guatemala | México | Nicaragua | Panamá | Paraguay  
 Perú | Puerto Rico | Trinidad y Tobago | Uruguay | Venezuela